



LAPIQUE & SANTEUGINI

ABOGADOS

Celebrando 20 años – 1996-2016

----- Newsletter Marzo 2016 -----

Celebramos 20 años!!!!

1. Introducción.

Como lo expresa el título, en este mes de marzo de 2016, nuestro estudio celebra 20 años de existencia. No es poca cosa para haber arrancado sin un cliente, sin padres abogados que nos dejaran una cartera de clientes y sin ningún referente para consultar para tomar desde la decisión más pequeña a aquella que te hacía ganar o perder un juicio o un cliente.

Cuando comenzamos, recién arrancaba internet, tener un celular era un lujo, no sabíamos lo que era un scanner, los informes se mandaban a los clientes por fax, no había cuestionamientos sobre las acciones al portador, no había IRPF y no sabíamos lo que era la negociación colectiva ni los sindicatos, no existían los fideicomisos en Uruguay. Muchos cambios en veinte años, pero lo que se ha mantenido intacta es nuestra sociedad y relación de socios desde el primero día.

No hubo un acuerdo escrito, ni siquiera un apretón de manos, sino sólo un acuerdo de empezar a trabajar juntos, repartir en partes iguales y pagar en partes iguales.



Por el Dr. Luis Lapique

Si el acuerdo lo hiciéramos hoy, habría un contrato, detalles, discusiones, borradores varios, pero el resultado sería el mismo: ni una discusión sobre la división del trabajo o sobre la forma de atender a los clientes y dedicarnos a lo que nos encanta, que es el ejercicio de la profesión y lograr resultados para nuestros clientes.

En una reunión en Suiza con un colega, que recién había fusionado su estudio con otro estudio, me dijo que la clave para que la fusión saliera adelante fueron dos cosas: el mismo posicionamiento y expectativas respecto del dinero; y una misma posición respecto al nivel de discusión que había que dar sobre ciertos temas. Nuestro estudio en ese sentido ha funcionado en forma excelente, salvo que las discusiones se hacen un poco más largas con las intervenciones ocurrentes y chistes de Mauricio.



LAPIQUE & SANTEUGINI

A B O G A D O S

Celebrando 20 años – 1996-2016

----- Newsletter Marzo 2016 -----

2. El origen de nuestro estudio.

En marzo de 1991, asistimos al primer día de clase en la facultad de derecho de la UCUDAL. Tal vez el destino ya estaba marcado desde ese primer día. Sin conocernos, uno llegando desde la escuela pública de su Florida natal y el otro de Montevideo desde un colegio bilingüe, terminamos sentados al fondo, última fila, contra la izquierda, uno al lado del otro. En esos mismos lugares, estuvimos cinco años, haciendo la carrera juntos.

Nuestra primera interacción fue cuando Mauricio no lograba seguir la clase para sacar apuntes y preguntaba, y preguntaba, para completar sus apuntes, hasta que en un momento mi respuesta fue: “aflojá porque no sacamos apuntes ninguno de los dos!” El comienzo no era auspiciante. En el recreo, entre clases, completaba los blancos que le quedaban en sus apuntes con los míos.

Finalizados los cursos y aprobados los exámenes en diciembre de 1995, en marzo juramos ante la SCJ el mismo día y luego en una pequeña celebración familiar al mediodía, llegó el primer caso de un cliente del padre de Mauricio.

No teníamos oficinas y recibimos al cliente en el apartamento donde vivía Mauricio en el centro.

3. Nuestro primer caso: sus repercusiones.

El primer caso fue la apelación de una sentencia de primera instancia, en contra de nuestro cliente, que implicaba la pérdida de un inmueble rural por haber sido comprado a nombre de una sociedad anónima con acciones al portador.

Cuando contamos el plazo para evacuar la apelación, nos quedaba un día para que venciera! Trabajamos hasta las cuatro de la mañana, básicamente con los libros de texto que teníamos de facultad y encontramos un artículo del Código Civil que le daba la razón a nuestro cliente. En un escrito tal vez demasiado corto, pero muy claro, que quedó pronto cuando nos vencía el sueño, estaba pronto nuestro primer trabajo. Ganamos la segunda instancia y el cliente no perdió el inmueble que había comprado.

Uno de los dueños del inmueble era el hermano de un importante empresario industrial, que al poco tiempo nos contacta porque que tenía una fianza a favor de su empresa, otorgada por el Banco Montevideo, hacía 19 años por una suma importante.

Quería reclamar el pago contra el banco. Tomamos el caso estrictamente a resultado y mientras Mauricio preparaba la demanda en Montevideo, dedicando horas y buscando material en todas las bibliotecas (no tenía



LAPIQUE & SANTEUGINI

ABOGADOS

Celebrando 20 años – 1996-2016

----- Newsletter Marzo 2016 -----

otros casos, era nuestro único caso en ese momento), finalizando el master en USA, le revisaba la demanda y le mandaba mis comentarios. El banco contestó la demanda adjuntando consultas del Dr. Olivera García y el Dr. Ignacio de Posadas.

Estábamos muy equivocados o habíamos herido al gigante que salió a defenderse con sus mejores exponentes. El juicio se transó, el banco pagó y el empresario logró cobrar.

A partir de ese momento, comenzamos a trabajar para el empresario hasta terminar siendo sus abogados. La culminación del proceso fue quince años más tarde, con el asesoramiento a la familia en la venta de la empresa familiar a una multinacional.

El relato anterior demuestra algo de que estamos convencidos, cada cliente es importante y haciendo las cosas bien, los clientes y los asuntos se generan. La dedicación, la atención al cliente y preocuparse por el cliente, son las cosas que hacen que seamos profesionales en nuestro trabajo.

4. Lapique & Santeugini hoy.

Nuestro estudio está integrado por profesionales de una calidad humana excepcional, dispuestos a aprender y hacer lo que sea necesario para lograr los objetivos.

Cada año vemos el crecimiento y evolución de las personas que integran nuestro estudio y nos llena de satisfacción ver su progreso, en nuestro estudio o si siguen su camino en busca de nuevos horizontes que les permiten crecer personal y profesionalmente.

A nuestro equipo actual y a quienes han integrado nuestro equipo, debemos agradecer especialmente su esfuerzo y dedicación que hacen posible que celebremos nuestros veinte años.

Nuestros clientes también han sido un pilar fundamental de nuestro crecimiento y aprendizaje. Queremos hacer mención a los clientes, que nos han acompañado durante años y han sido la base importante para nuestro desarrollo: Suat, Cabal, Canarias, Zenda, Victor Paullier & Cía., Fumaya, Deloitte, Frigorífico Canelones, JBS, COFAS, Hotel Belmont House, Laboratorio Castro Gherardi, Suzuki Automotriz Uruguay S.A.



LAPIQUE & SANTEUGINI

A B O G A D O S

Celebrando 20 años – 1996-2016

----- Newsletter Marzo 2016 -----

Nuestro estudio hoy se especializa en el asesoramiento a empresas, principalmente en temas societarios, contratos, venta de empresas, asesoramiento laboral y empresas familiares. Supimos hacer de todo, desde divorcios complejos, herencias yacentes, juicios de responsabilidad médica, expropiaciones, etc., pero actualmente hemos concentrado nuestra práctica en pocos temas en los que contamos con amplia experiencia.

Cumplido este hito temporal de 20 años, nuestro trabajo sigue, día a día como desde el primer día, solucionando los temas de nuestros clientes de la mejor forma posible, codo a codo, como si el problema fuera nuestro. Disfrutamos de las victorias y éxito a pleno, y aprendemos las veces que toca perder y de los errores.

Muchas gracias a nuestros clientes, amigos, integrantes de nuestro equipo y a nuestras familias, porque todos hacen que el sueño del estudio propio sea una realidad y disfrutemos y seamos muy felices cada día que llegamos al estudio a trabajar.